Bradley Manning se declara no culpable de haber ayudado al enemigo

28/02/2013

Bradley Manning, el militar de la inteligencia del ejército de Estados Unidos acusado de haber filtrado documentos secretos a Wikileaks, se declaró hoy ante un tribunal militar no culpable de haber ayudado al enemigo.

El cargo es el más grave de las 22 acusaciones que pesan contra Manning.

El acusado de la mayor filtración de documentos secretos de la historia estadounidense a WikiLeaks reconoció a través de su abogado civil, David Cooombs, haber poseído y transmitido información clasificada.

La juez militar Denise Lind explicó posteriormente que eso implica haber "revelado sin autorización información a una persona no autorizada a recibirla".

Esta declaración de culpabilidad, cuyas consecuencias Manning dijo entender a pregunta de la jueza Lind, le acarrearían la pena mínima vinculada a esos cargos, los de menor gravedad de los 22 de que le acusa el Gobierno estadounidense, que supondría, probablemente, 2 años de cárcel por cada cargo.

De ser encontrado culpable de los más graves, podría enfrentar una pena de cadena perpetua.

Manning respondió sucintamente a las preguntas de la jueza, quien recordó al soldado de 25 años que con esta declaración admite haber accedido y utilizado de manera inadecuada videos secretos, memorandos y registros de las operaciones en Irak, Afganistán y del Comando Sur.

Lind subrayó que la acusación deberá probar durante el juicio, que se espera comience en junio, que la información manejada por Manning afecta a la "defensa nacional" y que el soldado se excedió en su autoridad cuando era analista de inteligencia en Irak.

Manning se declaró no culpable de "ayuda al enemigo", el cargo más grave al que se enfrenta, y de haber colocado directamente la información clasificada en Internet.

La declaración de culpabilidad de hoy no evita que la Fiscalía intente que Manning sea declarado culpable de todos los 22 cargos de que se le acusa, ya que no se ha realizado de mutuo acuerdo entre acusación y defensa.